

NIEVE
joven



01 /

Programa Nieve Joven 2025

Un año más, el **Programa Nieve Joven** vuelve para acercar una oportunidad única a las personas jóvenes de entre 18 y 30 años censados en Dos Hermanas: disfrutar de actividades al aire libre como el esquí y el snow en uno de los espacios naturales más bellos de nuestra Comunidad Autónoma, Sierra Nevada.

El programa consta de tres fines de semana con 53 plazas cada uno. Este programa tiene una gran demanda de personas que desean disfrutar de una experiencia única. De ahí que recurramos al **sorteo** como sistema de reparto justo de plazas entre los y las solicitantes que reúnan los requisitos mínimos para participar.

Un **sorteo público y transparente** con el que todos y todas gozan de las mismas oportunidades de ser parte de un proyecto muy especial.

02/ Requisitos para participar



Tener entre 18 y 30 años en la fecha de obtención del número para el sorteo



Estar censado en Dos Hermanas.

Para poder entrar en el sorteo del **Programa Nieve Joven 2025**, debes estar **censado en Dos Hermanas** y tener entre 18 y 30 años en la fecha de obtención del número para el sorteo en la fecha de salida del fin de semana elegido.

El sistema solo te permitirá apuntarte a aquellos fines de semana para los cuales cumplas con todos los requisitos. Esto se aplica tanto al fin de semana principal que escojas como a los de reserva, en caso de

que decidieras apuntarte a alguno.

¿Y si quiero realizar una inscripción conjunta?

El **Programa Nieve Joven 2025** te permite realizar una inscripción conjunta para el sorteo junto a un acompañante compartiendo número.

Para que otra persona pueda compartir número de sorteo contigo, también deberá cumplir los dos requisitos mínimos explicados con anterioridad.

Recuerda que si solicitas el número de forma individual, optarás a una sola plaza y posteriormente no podrás registrar con el mismo número a otra persona.

03 / ¿Cómo puedo participar?

El primer paso para poder participar en el sorteo del **Programa Nieve Joven 2025** es hacer clic sobre el botón “¡Quiero ir!”.

¡Quiero ir! →

Esta simple acción te redireccionará a un conjunto de 3 sencillos pasos que solo podrás efectuar si cumples con los requisitos requeridos.

A continuación, te explicamos cada paso para guiarte en tu participación en el sorteo de una forma sencilla e intuitiva. ¡A por ello!



PASO 1 / **Cumple con los requisitos**



Tener entre 18 y 30 años en la fecha de obtención del número para el sorteo



Estar censado en Dos Hermanas.

Lo primero que debes hacer es introducir tu DNI, NIE o pasaporte en el campo especificado. Este dato nos permite comprobar que cumples con los requisitos mínimos exigidos para poder participar.

Si tus datos no se adaptan a los requerimientos, no podrás avanzar en tu inscripción. No obstante, tendrás la opción de editar tu DNI en caso de que un error tipográfico haya derivado en una notificación incorrecta.



En caso de que cumplieras todos los requisitos y la plataforma no te dejara inscribirte, puedes ponerte en contacto con nosotros en estos canales:

955 675 203

juventud@doshermanas.es

Si introduces tu DNI y el campo especificado se bordea de un tono verde, significa que cumples con los requisitos mínimos para participar en el programa.

Antes de seguir, deberás especificar si quieres añadir un acompañante para obtener una participación conjunta o si, por el contrario, prefieres continuar con una sola plaza.

A continuación, deberás escoger entre los tres fines de semana del programa a cuál de ellos deseas apuntarte. Cuando elijas un fin de semana, los otros dos quedarán desactivados, por lo que solamente podrás seleccionar uno.



**Del 14 al 16
de marzo**



Realizaremos **3 sorteos**, uno por cada fin de semana. Cuando tenga lugar el mismo, tu número solo será incluido en el sorteo correspondiente al del fin de semana al que te hayas apuntado. Asegúrate de escoger uno al que puedas participar.

¿Qué son los suplentes?

Son aquellos números que no han conseguido plaza en el sorteo.

Cuando las personas con plaza no gestionen la solicitud en el tiempo estipulado por cualquier motivo, los números que hayan resultado suplentes en el sorteo de ese fin de semana podrán optar a ocupar una de las plazas vacantes según el orden establecido por el sorteo.

Esto les permite participar y asistir al **Programa Nieve Joven 2025** como suplentes. Tras los ganadores y los suplentes, están las personas que se apuntaron a alguna reserva.

¿Qué es la lista de reserva?

En este paso también tienes la opción de apuntarte a alguna reserva.

Apuntarte a la reserva implica que si tu número no resulta ganador y, siempre que en el resto de fines de semana **haya hueco detrás de los ganadores y suplentes**, serás incluido como reserva.

Si quedan plazas, las personas apuntadas como reserva serán informadas siguiendo el orden dictado por el sorteo previamente realizado.

De esta manera, cuando elijas el fin de semana al que deseas asistir, podrás apuntarte a una, dos o ninguna reserva en el resto de fines de semana, siempre que tengas la edad requerida.

¿A qué **fin de semana** deseas apuntarte?

1 Del 14 al 16 de marzo

¿Quieres apuntarte a alguna **reserva**?

2 Del 17 al 19 de marzo

3 Del 24 al 26 de marzo



PASO 2 / **Accede o crea tu cuenta**

Tu cuenta

Tienes dos opciones para identificarte:

Iniciar sesión: si ya habías accedido anteriormente a la plataforma, solo deberás introducir tu DNI y contraseña.

¿Tienes problemas recordando tu contraseña? No te preocupes, haz clic en “¿has olvidado tu contraseña?” y te ayudaremos a recuperarla.

Registrarte: para crear tu cuenta, debes rellenar los campos con tus datos personales y aceptar la casilla de Términos de Uso y Política de Privacidad. Recibirás un email para verificar tu correo electrónico. Cuando confirmes tu cuenta, te redireccionaremos a una página desde la que podrás crear tu contraseña e iniciar sesión.

La cuenta de tu acompañante

*Si no tienes acompañante, solo necesitas identificarte tú.

Para que tu acompañante pueda participar contigo en el sorteo, se deben llevar a cabo los siguientes pasos:

- 1.** Introduce el email de tu acompañante y acepta la casilla de Términos de Uso y Política de Privacidad.
- 2.** Tu acompañante recibirá un correo en su bandeja de entrada desde el que deberá confirmar su inscripción. Si no está de acuerdo con su participación, podrá cancelar su inscripción y tú seguirás participando con una sola plaza.
- 3.** Desde el email, redireccionaremos a tu acompañante a una página desde la que podrá crear su contraseña e iniciar sesión.



PASO 3 / **Tu número para el sorteo**



¡Enhorabuena!

Has llegado al último paso y has recibido tu número para el sorteo. Este número será incluido exclusivamente en el sorteo del fin de semana que hayas seleccionado para participar.

Para que lo tengas siempre a mano, tu acompañante y tú podréis acceder a él desde vuestra cuenta siempre que hayáis iniciado sesión. También podrás comprobar desde tu cuenta en qué situación queda tu número después de la realización del sorteo y los pasos a seguir a partir de ese momento.

03/

Pasos para después del sorteo



Números ganadores

Si tu número se encuentra entre los ganadores del sorteo, es el momento de que realices la inscripción en el programa.

Desde tu cuenta podrás comprobar la **fecha límite para cumplimentar todos los requerimientos** para poder participar. Pasada la fecha sin haber terminado todos los pasos requeridos, el ganador perdería la oportunidad de participar y su plaza pasaría a ser de un suplente. Los pasos a seguir son los siguientes:



1. Rellena la solicitud

Inicia sesión y accede a tu cuenta para rellenar la solicitud con tus datos para poder participar. No olvides adjuntar la documentación solicitada. En caso de tener acompañante, éste también deberá entrar en su cuenta para rellenar su propio formulario para poder participar contigo.



2. Firma la solicitud

Con certificado digital: Para firmar tu solicitud, solo necesitas tu certificado digital y podrás realizar la firma de manera rápida y segura.

Sin certificado digital: En caso de no tener certificado digital, deberás descargar e imprimir tu solicitud rellena. Firma esa solicitud impresa y, a continuación, escanea cada página o, en su defecto, haz fotos de todas ellas. Estos archivos los deberás subir a tu cuenta, adjuntándolos en el apartado correspondiente.

Para que la firma sin certificado digital tenga validez y puedas participar en el programa, una vez efectúes el pago deberás llevar presencialmente y en el plazo requerido tu solicitud original firmada a cualquiera de las siguientes oficinas del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas:

Edificio Centro Cultural La Almona, 1ª Planta, Calle La Mina s/n.

Oficina Municipal de Montequinto, en Av. San José de Calasanz 6.

Oficina Municipal Fuente del Rey, en C. Almirante Bonifaz, 141



3. Paga el recibo

Una vez hayamos generado tu justificante de pago, te enviaremos un email con tu carta de pago junto con el link para acceder a la sede electrónica del Ayuntamiento de Dos Hermanas. También recibirás un manual que te ayudará paso a paso. Desde ahí podrás efectuar el pago de un modo telemático con tu certificado digital.



4. Haznos llegar el justificante de pago

Tu justificante de pago se generará automáticamente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Dos Hermanas y deberás adjuntarlo a tu solicitud desde tu cuenta o haciendo clic en el botón que incluiremos en tu email.

Nota: recuerda que si firmaste sin certificado digital, una vez hayas adjuntado el justificante de pago desde tu cuenta, deberás llevar presencialmente y en el plazo requerido tu solicitud original firmada a cualquiera de las oficinas del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas mencionadas arriba en el punto 2.



Suplentes

Si tu número no ha resultado ganador, desde tu cuenta podrás consultar el puesto en que has quedado, así como consultar el resultado completo de los tres sorteos.

Desde ese momento, se te considera suplente y, en caso de que los participantes que te preceden no confirmen su participación, irás avanzando posiciones. Si avanzas lo suficiente como para llegar a ser un suplente con plaza, lo verás desde tu cuenta.

En tu cuenta tendrás la información sobre la **fecha límite antes de la cual deberás cumplimentar todos los pasos para disfrutar de tu plaza**. Pasada la fecha, el ganador perdería la oportunidad de participar y su plaza pasaría a ser de un suplente. A partir de este momento, los pasos son los mismos que los que encontramos explicados en el mail para el Ganador.



1. Rellena la solicitud



2. Firma la solicitud



3. Paga el recibo



4. Haznos llegar el justificante de pago



Reserva

Todas aquellas personas que hayan solicitado uno o dos fines de semana como reserva, podrán comprobar si hay plazas disponibles desde su cuenta, siempre que no hayan resultado ganadores del fin de semana escogido o seleccionado.

Pero debes recordar que el orden de participación va de acuerdo al resultado del sorteo y es el siguiente:

1. Ganador: En primer lugar, aquellas personas cuyo número haya resultado ganador en el sorteo.

2. Suplente: En el caso que las personas ganadoras de las plazas no cumplimenten la documentación requerida en el plazo, no confirmen participación o haya bajas, los siguientes que tendrán la oportunidad de participar en el programa serán los suplentes.

3. Reserva: Si quedan plazas disponibles serán ofrecidas a las personas que hayan seleccionado reserva en alguno de los fines de semana correspondientes. Desde tu cuenta te informaremos de los pasos a seguir para cumplimentar toda la documentación necesaria para tu participación.

04/ TU SOLICITUD

Si has resultado ganador en el sorteo o eres suplente o reserva con una plaza, recibirás un email con un link desde el que puedes acceder a tu solicitud.

La solicitud es un formulario que necesitas rellenar con varios datos que necesitamos para que puedas participar en el programa de forma segura y gratificante.

Además, deberás adjuntar documentación, realizar algunas autorizaciones y firmar tu solicitud.

Por su parte, tu acompañante (si lo hubiera) también deberá acceder desde el email informativo que encontrará en su bandeja de entrada a su propia solicitud para rellenarla por sí mismo, adjuntar la documentación requerida y firmarla.

Datos personales

Debes rellenar este apartado con información sobre ti que nos ayude a identificarte, tales como tu nombre, DNI y edad.

Contacto de urgencia

Los datos del contacto de urgencia deben ser diferentes a tus datos personales, ya que en caso de emergencia será la persona con la que contactaremos.

Datos de la actividad

El **Programa Nieve Joven 2025** te ofrece la oportunidad de elegir entre dos actividades en la nieve: snow y esquí.

Escoge cuál de ellas quieres practicar, así como tu nivel. Recuerda especificar también tu talla de zapato y altura para que el equipo esté adaptado a tus necesidades y preparado para tu llegada.

Datos médicos

Conocer ciertos datos sobre tu historial médico nos ayudará a ofrecerte una experiencia segura y adaptada a todas tus necesidades para que disfrutes del programa al máximo.

Responde a todas las preguntas con sinceridad y especifica tus dolencias en caso de tenerlas. A continuación, podrás subir la documentación acreditativa de cada una de estas dolencias.

Documentación

No olvides adjuntar la documentación requerida para poder continuar.

El documento identificativo (DNI, carné de conducir, pasaporte...) es **obligatorio** mientras que los documentos acreditativos de alergias, tratamientos, enfermedades... solo son requeridos si se diera el caso de padecer alguna dolencia.

Autorizaciones

No olvides marcar las casillas donde especificas qué autorizas y qué no antes de darle al botón de firmar.

05 / La firma de la solicitud

Si has rellenado todos los datos solicitados, adjuntado la documentación necesaria correctamente y realizado las autorizaciones, es el momento de firmar tu solicitud. Recuerda que tú te encargas de firmar la tuya y tu acompañante (si lo hubiera) deberá rellenar y firmar su propia solicitud.

A continuación, debes escoger la forma de firmar que mejor se adapte a tus necesidades.

Con certificado digital: si tienes certificado digital podrás realizar la firma en un solo paso de manera online.

Una vez efectuada la firma digital, recibirás un email de confirmación desde el que podrás comprobar el resumen de tu reserva y te explicaremos las formas de pago disponibles.

Sin certificado digital: Descarga e imprime tu solicitud rellena. Firma esa solicitud impresa y escanea cada página o, en su defecto, haz fotos de todas ellas. Sube estos archivos a tu cuenta desde el apartado indicado para ello.

Para que esta firma tenga validez y puedas participar en el programa, una vez efectúes el pago deberás llevar presencialmente y en el plazo requerido tu solicitud original firmada a cualquiera de las siguientes oficinas del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas:

- Edificio Centro Cultural La Almona, 1ª Planta, Calle La Mina s/n.
- Oficina Municipal de Montequinto, en Av. San José de Calasanz 6.
- Oficina Municipal Fuente del Rey, en C. Almte. Bonifaz, 141.

06 / La forma de pago

Una vez firmada la solicitud llega el momento de realizar el pago. Para efectuar el pago, deberás seguir los siguientes pasos:

Una vez hayas realizado la firma digital de tu solicitud con el certificado digital o hayas adjuntado las imágenes de tu solicitud firmada al apartado correspondiente en tu cuenta, te enviaremos un email con el link para acceder a la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Desde ahí podrás efectuar el pago de un modo telemático y obtener el justificante de pago. En dicha plataforma, se pondrán a tu disposición diferentes formas de efectuar el pago. Selecciona la que mejor se adapte a tus necesidades.

Tu justificante de pago se generará automáticamente en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas y deberás adjuntarlo a tu solicitud desde tu cuenta o haciendo clic desde el botón que incluiremos en el mail.

Nota: recuerda que **si firmaste sin certificado digital**, una vez hayas adjuntado el justificante de pago desde tu cuenta, deberás **llevar presencialmente y en el plazo requerido tu solicitud original firmada** a cualquiera de las Oficinas del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas especificadas más arriba.

07/

Tu bono de viaje

Tras realizar el pago y hacernos llegar el justificante de pago desde cualquiera de las dos opciones que te damos, podrás acceder desde tu cuenta a tu bono de viaje. Tu acompañante (si lo hubiera) también podrá descargarlo desde su cuenta.

Este bono es tu billete para poder participar en el Programa Nieve Joven 2025. Llévelo siempre contigo para poder identificarte en todo momento y evitar posibles inconvenientes.

Desde tu cuenta, puedes acceder a todos tus registros en cualquiera de nuestros programas a lo largo del tiempo.

Desde ahí, podrás comprobar el estado de tu inscripción, tu número para el sorteo y tu posición una vez éste se haya realizado. Podrás ver tus solicitudes antiguas y podrás realizar ciertas acciones en tus solicitudes activas.

Otras facilidades que te ofrece tu cuenta es la posibilidad de continuar solicitudes empezadas que no han sido finalizadas, ver en todo momento el resultado del sorteo y descargar la normativa del programa.

Este apartado está creado para ti con el fin de que siempre estés informado del estado de tu solicitud y el resultado del sorteo, el cuál irá actualizándose según se vayan confirmando las plazas entre los ganadores, suplentes y reserva.

08/

Tu cuenta

09/ Normativa del Programa

- Aquellas personas que soliciten el número de forma individual, optarán a una plaza y posteriormente no podrán registrar con el mismo número a otra persona.
- Una vez seleccionado el fin de semana deseado no se podrá cambiar por otro, pero sí podrán apuntarse a la reserva de los otros dos fines de semana. La lista de reserva le indicará el orden del puesto que ocupa en dicha reserva.
- La obtención de un número para el sorteo no conlleva la adjudicación de la plaza, para lo que habrá que esperar al resultado del sorteo.
- Se celebrará públicamente un sorteo por cada uno de los tres viajes, mediante un sistema de bolas numeradas que contendrán los números recogidos por las personas participantes.
- Los números, en caso de inscripción colectiva, pueden corresponder a dos personas por lo que pueden no coincidir los números extraídos con el número total de plazas.

Procedimiento del sorteo

- ❄ En primer lugar, se irán sacando las bolas que corresponderán a los números recogidos por las personas participantes hasta agotar las plazas disponibles.
- ❄ Tras agotar las plazas, se sacarán el resto de números que pasarán a ser suplentes. A las personas que hayan obtenido plaza recibirá un email desde la plataforma online comunicándole el procedimiento a seguir.
- ❄ Las personas suplentes podrán acceder al viaje siempre y cuando alguna persona de las que han obtenido plaza la rechace. Esto se le notificará a través de un email desde la plataforma online.
- ❄ **En todo momento podrás ver en la plataforma, a través de tu usuario, el estado en el que se encuentra tu solicitud.**

Fecha límite

Los días de entrega de solicitudes y pagos son los indicados en el programa.

- ❄ Aquellas personas que no gestionen su solicitud y el pago correspondiente en las fechas indicadas perderán su plaza. Estas plazas pasarán a ser vacantes y se ofrecerán a las personas suplentes.
- ❄ En caso de no cubrir el 70% de las plazas ofertadas, la Delegación de Juventud, Salud y Consumo podrá suspender el viaje.
- ❄ La devolución de la cuota sólo se producirá en caso de suspensión de la actividad por parte de la entidad organizadora o por causa de enfermedad debidamente justificada.
- ❄ La climatología no será un aspecto determinante para la devolución del importe de la plaza. En el caso que la climatología no permitiera desarrollar el programa establecido, los participantes inscritos en el mismo, tendrán un programa alternativo de actividades que desarrollarán durante todo el fin de semana.
- ❄ El material utilizado por el grupo deberá ser entregado de manera conjunta a la hora establecida por el programa.

Datos de contacto

Oficinas de la Delegación del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas

- Centro Cultural La Almona, C/ La Mina s/n. Tel.: 955 67 52 03
- Oficinas Municipales de Montequinto, Tel.: 954 12 01 00
- Fuente del Rey, Tel.: 954 69 00 00

 www.dhjoven.es

 [/juventud_dh](https://twitter.com/juventud_dh)

 [/juventud2h](https://www.facebook.com/juventud2h)

 [/juventud_dh](https://www.instagram.com/juventud_dh)

NIEVE
joven

